



PROFESORADO DE FRANCÉS

El Instituto Superior de profesorado N°8 “Almirante Guillermo Brown” convoca a docentes internos y externos a presentar antecedentes y proyectos para cubrir el ESPACIO CURRICULAR OPCIONAL II de cuarto año del Profesorado de Francés– Plan Dcto. 696/01- ante la jubilación de la docente a cargo.

La propuesta de este ECO II: Para la Unidad Curricular Opcional se proponen -sin carácter prescriptivo- las unidades que se describen a continuación:

- Para el ECO II (educación secundaria- 2do cuatrimestre)
 - a) **INCLUSIÓN: Las NEE en la clase de francés** (lengua extranjera): Los alumnos con necesidades educativas especiales son aquellos que requieren atención específica durante parte de su escolarización. Esta denominación hace referencia a alumnos que presentan algunas de las siguientes dificultades: necesidades sensoriales o físicas, discapacidad intelectual o cognitiva, superdotación intelectual, trastornos mentales de conducta o de comunicación, dificultades sociales o emocionales, situación familiar disfuncional, otros casos de inadaptación: cultural, lingüística, etc. En este contexto, es necesario realizar las *adaptaciones curriculares* pertinentes y encontrar la *metodología adecuada* para satisfacer cada una de las necesidades educativas especiales.
 - b) **Investigar para Diseño de materiales y recursos didácticos mediados por tecnología:** Los recursos didácticos en el aula implican al alumnado activamente haciendo que estos sean los que desarrollen su propio aprendizaje, lo que a su vez facilita la adquisición de vocabulario y rasgos de pronunciación que luego emplearán a la hora de comunicarse.
 - c) **AICLE y Narrativas transmedia:** la combinación de AICLE (aprendizaje integrado de contenidos en lenguas extranjeras) y el diseño y producción de narrativas transmedia surge ante la reconfiguración de saberes en los que aparecen nuevas necesidades de formación propias de la cultura digital y se vuelven necesarias otras estrategias para enseñar los contenidos curriculares en francés acordes a la sensibilidad tecnológica de los jóvenes.

Estas alternativas pensadas institucionalmente para este nivel podrán ser adoptadas con las modificaciones que los postulantes consideren pertinentes. Asimismo, se recibirán otras alternativas, sin necesidad de adoptar las que aquí se presentan

Carga horaria: 6 horas cátedra – clases: Lunes y martes de 17 a 19

Perfil del docente: profesor/a de francés.

Requisitos:

- Presentación de CV con antecedentes de los últimos diez años en formato digital y en papel.
- Presentación del proyecto: fundamentación, propósitos y objetivos, contenidos, metodología, bibliografía y recursos

Plazos:

1. Presentación de CV y proyectos (formato digital): del 27 de mayo al 5 de junio al correo regencia_idiomas@spbrown.edu.ar con copia a profesorado_francés@ispbrown.edu.ar
2. Evaluación de CV y proyectos y notificaciones: del 6 al 12 de junio
3. Entrevistas: 14 de junio, 18 hs. Se solicita llevar los originales de los antecedentes.



PROFESORADO DE FRANCÉS

Jurado:

Evaluación de Proyectos: Prof. Roxana Polit (Jefatura de Sección), Prof. Jimena López (docente de la carrera), Prof. Ma. Inés Rodríguez (Coordinación de prácticas de nivel secundario).

Entrevistas: Prof. Roxana Polit (Jefatura de Sección), Prof. Jimena López (docente de la carrera), Prof. Ma. Inés Rodríguez (Coordinación de prácticas de nivel secundario) y estudiante de 4to año.